



**ACTA NO. 08 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GAD. PARROQUIAL RURAL
DE CHOBO LLEVADA A EFECTO EL DÍA MIÉRCOLES 06 DE ABRIL DE
2022.**

En la Parroquia Rural de Chobo, a los 06 días del mes de ABRIL de 2022, siendo las 15:H00 previa convocatoria se reúnen los vocales de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Chobo, para efecto toma la palabra el señor presidente y pide a la secretaria verifique el quórum, constatándose la presencia de los señores vocales, Angel Hernández Altamirano, Washintong Víctor Mena, Ing. Gabriela Moran Jaime, Lcda. Bárbara Altamirano Briones, Lcda. Alejandra Vera Sarcos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
3. Lectura de oficios enviados y recibidos.
4. Informes del presidente.
5. Varios.

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

Constatado el Quórum reglamentario y al existir el mismo, se da a conocer el Orden del Día a tratarse, el cual es aprobado por los vocales presentes.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.





Toma la palabra la Srta. secretaria y da lectura al acta anterior, la que es aprobada por todos los vocales presentes.

3. LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS.

Se da lectura a los oficios enviados y recibidos, donde no hubo ninguna aclaración o inconformidad ya que los vocales quedaron satisfechos por la explicación brindada por el Sr. presidente Angel Hernández Altamirano.

4. INFORMES DEL PRESIDENTE.

El Sr. Angel Hernández Altamirano presidente del GAD Chobo comunica a los señores vocales que abril es nuestro mes, un mes de fiesta para nuestra parroquia por ser el mes donde se cumple un año más de vida política, de emancipación de una trayectoria de lucha y logros que han permitido que esta parroquia tenga el cambio que tiene hasta ahora, por ello es motivo de celebración para todos quienes orgullosamente vivimos, nacimos y crecimos acá. Los Chobeños nos regocijamos celebrando en cada una de las actividades realizadas por esta institución donde los únicos beneficiados son los de la ciudadanía de cada uno de sus recintos.

Quiero pedir a la comisión social cultural que realice todo tipo de actividad con el amor que nos caracteriza, con las ganas de servir y con el sentido de pertenencia que nos identifica, y mas aun tomando todas las medidas de bioseguridad que se requieran para así tener y desarrollar actividades responsables con nuestras ciudadanías. Por ello

Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas - Ecuador
Cel. 043030336 - 0982930058





los eventos deben de ser abiertos y en lugares oxigenados, es por ello que se pide a la ciudadanía acompañar de una forma responsable y en beneficio de cada uno.

La licenciada Barbara Altamirano Vocal principal del GAD y presidenta de la comisión social cultural, manifiesta que las actividades a realizar cuentan con todas las medidas de bioseguridad, este trabajo se lo realizo para que los asistentes puedan recibir una actividad que tenga todos los medios de bioseguridad y vallan acordes al tiempo que vivimos, esto para garantizar la seguridad de todos. También manifiesta que se han tomado en cuenta los requerimientos de la ciudadanía donde manifiestan que desean que les realicemos actividades en cada uno de sus sectores, es por ello que se lo considera así dentro de nuestra programación.

Nuestra presidenta de la Comisión indica que el compromiso asumido con nuestros parroquianos es el que siempre nos caracteriza y nos ha diferenciado, quiero manifestar mi agradecimiento por todo ese apoyo y por toda esa energía que siempre ponemos como equipo, las mismas que han permitido desarrollar actividades y entregar servicios de calidad y calidez.

Con todo esto estaremos atento a cada una de las realizaciones culturales con el objetivo de velar que el cronograma se cumpla y así disfrutar entre amigos, familias y conocidos un mes lleno de actividades culturales autóctonas de los pueblos montubios y rurales de nuestro Ecuador.

Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas – Ecuador
Cel. 043030336 – 0982930058





GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"
RUC: 0968540560001
Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



5. VARIOS.

No habiendo ningún punto a tratar por parte de los Vocales, vicepresidente y presidente del GAD, se da por culminada la sesión hoy miércoles 06 de abril de 2022 siendo las 16h53 pm.

Angel Hernández A.
Angel Hernández Altamirano

PRESIDENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO

Washington Víctor Mena
Sr. Washington Víctor Mena

VICEPRESIDENTE

Gabriela Morán J.
Ing. Gabriela Morán Jaime

VOCAL PRINCIPAL

B
Lcda. Bárbara Altamirano Briones

VOCAL PRINCIPAL

Alejandra
Lcda. Alejandra Vera Sarcos

VOCAL PRINCIPAL

Daniela Bravo Torres
Licenciada CPA Daniela Bravo Torres

SECRETARIA-TESORERA

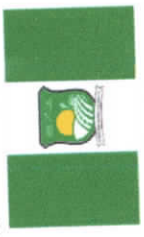
Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas - Ecuador
Cel. 043030336 - 0982930058

Un Ángel Para Chobo

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO



LISTA DE ASISTENCIA
MES DE ABRIL 2022



REGISTRO DE ASISTENCIA
NO. 08
PERIODO
MES DE ABRIL DE 2022

SESIÓN ORDINARIA
06 DE ABRIL DE 2022

Nº	NOMBRE	HORA INICIO	CARGO	HORA TERMINO SESIÓN	FIRMA
1	HERNANDEZ ALTAMIRANO ANGEL	15:00	PRESIDENTE	16:53	Angel Hernandez A
2	WASHINTONG VICTOR MENA	15:00	VICEPRESIDENTE	16:53	Washington Mena
3	GABRIELA MORAN JAIME	15:00	VOCAL PRINCIPAL	16:53	Gabriela Moran J.
4	BARBARA ALTAMIRANO BRIONES	15:00	VOCAL PRINCIPAL	16:53	B
5	ALEJANDRA VERA SARCOS	15:00	VOCAL PRINCIPAL	16:53	Alejandra

Angel Hernandez A

ANGEL MANUEL HERNÁNDEZ ALTAMIRANO
PRESIDENTE DEL GAD. PARROQUIAL RURAL DE CHOBO



Daniela Bravo Torres

LCD.A. CPA YAMILE DANIELA BRAVO TORRES
SECRETARIA-TESORERA



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"
RUC: 0968540560001
Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Chobo, 04 de abril de 2022

SEÑORES

VOCALES PRINCIPALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHOBO

Convocase, a sesión ordinaria de trabajo a los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo, de conformidad con lo que establece el art. 318 del COOTAD., a la sesión ordinaria, que se llevará a efecto el día miércoles 06 de abril de 2022, a las 15H00 en la Casa Comunal de Chobo, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Lectura de oficios enviados y recibidos
4. Informes del presidente.
5. Varios.

ATENTAMENTE,

Angel Hernández A.
Angel Hernández Altamirano

PRESIDENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo.

A. HERNANDEZ / D. BRAVO



Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas - Ecuador
Cel. 043030336 - 0982930058

Un Ángel Para Chobo



GAD Parroquial
CHOBO


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"

RUC: 0968540560001

Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



RECEPCIÓN DE LA CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE
ABRIL DE 2022

<p>DESDE 1897</p> <p><u>Angel Hernández A.</u> Angel Hernández Altamirano PRESIDENTE</p> 	
<p><u>Washington Víctor</u> Sr. Washington Víctor VICEPRESIDENTE</p>	<p><u>Gabriela Morán f.</u> Ing. Gabriela Morán VOCAL PRINCIPAL</p>
<p><u>B</u> Lcda. Bárbara Altamirano VOCAL PRINCIPAL</p>	<p><u>Alejandra</u> Lcda. Alejandra Vera VOCAL PRINCIPAL</p>

Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas

E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com

Guayas - Ecuador

Cel. 043030336 - 0982930058